



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Ejercicio	2023
Trimestre	Primero (ene-mar)

Aguascalientes, Ags., a 03 de abril de 2023

Con fundamento en el artículo 30 de las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se emite el presente Primer Reporte de Avances de las Acciones del Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, al tenor de los siguientes aspectos de análisis:

- I. *Actividades integradas en el Cronograma de Control Interno y Administración de Riesgos 2023 para el primer trimestre del año 2023:*

No. Actividad	Actividad de Control Interno	Fecha de Presentación ante la CE y/o Unidad Auditora del OIC	Evidencia
1	Publicación en el portal electrónico institucional de los documentos aplicables de CI y AR 2023 (Mantener documentos 2022 y verificar contenido y enlaces).	N/A	https://upa.edu.mx/scii.html
2	Sesión del CCODI (en su caso instalación).	26-mayo-2021	RC/139/2021 (CD anexo)
3	Proceso de validación ante la CE para la determinación de la muestra del nivel operativo para la Encuesta de Autoevaluación de CI mediante el uso del formato denominado "Herramienta de Autodeterminación de Muestra de Nivel Operativo".	10-febrero-2023	RC/041/2023
4	Aplicación de Encuesta de autoevaluación de CI y captura de resultados.	23/24-marzo-2023	RC/094/2023 (CD anexo)
5	Elaboración de Encuesta consolidada de CI, adjuntando evidencia de cada reactivo.	23/24-marzo-2023	RC/094/2023 (CD anexo)
6	PTCI 2023	23/24-marzo-2023	RC/094/2023 (CD anexo)

- II. *En su caso, descripción de las principales problemáticas que obstaculizan la elaboración de las actividades dispuestas en el Cronograma:*

No. Actividad	Problemática	Solución de la Problemática
-	-	-





III. *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las Actividades de Control programadas.*

En términos generales, se ha dado puntual y cabal cumplimiento a cada una de las actividades de control interno programadas para el primer trimestre del año, las mismas que se han informado a la Contraloría del Estado y a la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control; asimismo, se harán del conocimiento tanto del Comité de Control y Desempeño Institucional como de la Junta Directiva de esta Universidad Politécnica de Aguascalientes, para los efectos conducentes.

Aunado a lo anterior, se informa de manera general lo siguiente:

a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas:*

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	20	0	0	0	20
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero					
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	Actualización de la misión, visión, objetivos institucionales y Plan Institucional de Desarrollo, a partir del Plan de Desarrollo Estatal 2022-2027 (o documento análogo).	-	0%
2	Cursos de inducción al personal administrativo y docente de nuevo ingreso.	-	0%
3	Capacitación y concientización en los tres niveles de responsabilidad institucional en materia de control interno y administración de riesgos.	-	0%
4	Actualización, aprobación y publicación oficial del organigrama institucional con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	-	0%
5	Actualización de los perfiles y descripciones de puestos con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	-	0%

[Handwritten signature]





No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Fecha de cumplimiento	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
6	Elaboración de un procedimiento operativo de alta y baja de personal, en términos del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	-	0%
7	Aplicación de la encuesta de clima organizacional 2023.	-	0%
8	Elaboración, implementación y evaluación de resultados del Plan de Acción para mejorar el clima organizacional/laboral 2023.	-	0%
9	Actualización, aprobación y publicación oficial del Manual del Organización con base en el nuevo Estatuto Orgánico de la UPA.	-	0%
10	Elaboración, aprobación y publicación de lineamientos o reglas de operación del Comité de Tecnologías de Información de la UPA, así como su respectiva instalación; o en su caso, emisión de una opinión técnica respecto de la improcedencia de operación de dicho Comité.	-	0%
11	Elaboración, aprobación y difusión de reglas o criterios para el uso y asignación de estacionamientos de la UPA.	-	0%
12	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA) – Depto. Servicios Generales.	-	0%
13	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA) – Depto. de Informática.	-	0%
14	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA) – Depto. de Recursos Humanos.	-	0%
15	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA) – Depto. de LAT.	-	0%
16	Revisión de pertinencia de los formatos consignados en el Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA) – Depto. de Formación Integral.	-	0%
17	Elaboración e implementación de un formato de verificación y resguardo de vehículos oficiales, en términos del Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental (SGCA).	-	0%
18	Elaboración e implementación del Plan Anual de Mantenimiento Preventivo a los equipos de cómputo de la institución.	-	0%
19	Implementación de un registro de acuerdos/compromisos de los órganos colegiados y comités institucionales en el Sistema de Medición y Evaluación de la Gestión Gubernamental BSC.	-	0%
20	Capacitación y sensibilización al personal administrativo y docente en materia de resguardo de activos fijos, así como de responsabilidades administrativas sobre los mismos.	-	0%





- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité de Control y Desempeño Institucional:

No se reporta problemática alguna.

- c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas y resultados alcanzados en relación con los esperados:

Esta Universidad Politécnica de Aguascalientes reitera su compromiso institucional para dar pronto y puntual cumplimiento a cada una de las actividades y obligaciones establecidas por la normatividad vigente en materia de control interno y administración de riesgos, a efecto de lograr una seguridad razonable respecto del logro eficiente y efectivo de los objetivos y metas institucionales, prevenir los riesgos que puedan afectar el logro de estos, fortalecer el cumplimiento de las leyes y disposiciones normativas, generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública, dentro de la institución.

El Coordinador de Control Interno

Ing. Jorge Maldonado Díaz
Secretario Administrativo

Aprobó

Mtro. Otto Granados Franco
Rector

Integró

Lic. Manuel Alejandro García Sabás
Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional



449 442 1400



www.upa.edu.mx



Calle Paseo San Gerardo
No. 207, Fracc. San Gerardo,
C.P. 20342. Aguascalientes,
Ags., México.